**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, lunes 27 de mayo de 2024

No. 250/2024

**Evitar inmersión en albercas y no usar objetos para rascarse, previene infecciones en los oídos: IMSS**

* **Dolor de oído, salida de secreciones, pérdida parcial o total de la audición o zumbidos, son motivo para acudir con el médico familiar o el especialista en otorrinolaringología.**

Para prevenir infecciones en los oídos, la forma más eficiente es evitar introducir todo tipo de objetos para rascar el conducto auditivo, además de impedir en lo posible el contacto con aguas contaminadas, e inmersión en albercas o en el mar, afirmó la especialista en otorrinolaringología del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), doctora Jennifer Montes Velázquez.

Asimismo, puntualizó, se debe tener especial cuidado con los aparatos para oír música, como los audífonos, pues la recomendación es escuchar con ellos al 60 por ciento de su capacidad, por una hora como máximo y con descansos de 15 minutos.

La médica adscrita al Hospital General de Zona número 58, en Santa Mónica, Estado de México, destacó que en los pacientes diabéticos e hipertensos, se hace necesario vigilar las comorbilidades, con la finalidad de evitar complicaciones y el avance de la hipoacusia (sordera parcial) en los derechohabientes mayores de edad.

Señaló que ante síntomas como oído tapado, que pudiera indicar acumulación de cerumen, dolor ótico, salida de secreciones, pérdida parcial o total de la audición o zumbidos, el Seguro Social recomienda acudir con el médico familiar o el especialista en otorrinolaringología.

Apuntó que las atenciones que se brindan en el IMSS van desde la aplicación de antibiótico en gotas, para otitis externa, y vía oral, en infecciones del oído medio, hasta el uso de aparatos auditivos frente a una hipoacusia por motivos de edad.

La doctora Montes Velázquez resaltó que lo más importante es tener presente que el oído no se limpia con nada. “La mejor manera de mantener un oído sano es evitar que le entre agua, no hay que hacer movimientos al bañarse para intentar que entre agua o jabón al conducto auditivo”.

Se requiere recibir atención del especialista para un lavado de oídos y por ningún motivo, introducir objetos, detalló.

La especialista recordó que los padecimientos más frecuentes en el sistema auditivo son las infecciones óticas, con origen en inmersión en la alberca, en el mar o por afecciones en vías respiratorias altas.

Otra patología de los oídos, aseveró, es la sordera parcial que generalmente ocurre por deterioro del nervio de la audición a causa de la edad. Y cuando las infecciones no reciben el tratamiento adecuado, las complicaciones pueden producir abscesos a nivel del cráneo o trombos.

Por tal motivo, la doctora Montes Velázquez reiteró que la mejor manera de prevenir infecciones en el sistema auditivo es evitar tener contacto con éste, “ya sea con cotonetes, plumas o cualquier cosa con la que queramos rascar el oído” y tener cuidado con el uso de audífonos.

Subrayó que en la caja timpánica se localizan los huesecillos del oído que se encargan de trasmitir el sonido hasta la parte interna, donde se localiza la cóclea, órgano que nos permite escuchar. El sistema vestibular del oído se encarga de que mantengamos el equilibrio.

Explicó que en el Hospital General de Zona número 58 en Santa Mónica se atienden anualmente más de 500 casos de hipoacusia principalmente en pacientes geriátricos.

**--- o0o ---**

LINK DE FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1fGhaV5BteJctRwikdTlEoptnD1AlHV2Z?usp=sharing>

LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-8zH7RWhiy1>